

Boletín Oficial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA

DR. PEDRO AUGUSTO MIRO

Subsecretario

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

DR. VICTOR HUGO MARTEL

Director

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 8 PAGINAS RESISTENCIA, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 2014 EDICION N° 9.670

EDICTOS

EDICTO.- Dra. María Laura Praxedis Zovak-Juez Civil y Comercial N° 2, hace saber -quince (15) días autos: "MIJALUK, NADIA CAROLINA S/ CANCELACION DE CHEQUE"; Expte. 561/14, Sec. 3, decrete Cancelación Judicial Cheques Nros. 91566793; 91566810; 91731103; 91731108; 91731112; 91731125; 91731128; 91731139; 91731135; 91213281; 91566788; 91566787; 91566794; 90908531; 90908532; 91566813; 91566809; 91731102; 91731106; 91731113; 91731115; 91731117; 91731130; 90908533; 90908527; 90908526; 91566814; 90908529; 91731122; 91731131; 91213282; 91731104; 91731107; 91731109; 91731121; 91731141; 91731110; 91731119; 91731124; 91731147; 91213274; 91731111; 91731120; 91731132; 91731133; 91731138; 91731140; 91731143; 90776070; 91731123; 91731136; 91731137; 91731146; 91731148; 91731145; 91731149; 91566808; 91566807; 91566799; 91213275; 91213283; 91566779; 90250694; 90776072; 91566788; 91213284; 91213276; 91213258; 90776068; 91213279; 91213285; 91213278; 91213286; 91213288; 91213287 y 91213289, perteneciente cuenta corriente N° 110006458, Banco Patagonia-Sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco. Secretaría, de mayo de 2014.- 05 Jun 2014.

Dra. Norma Cristina Avalos
Abogada/Secretaria

R.N° 155.311 E:30/6 V:4/8/14

EDICTO.- Dra. María Laura Praxedis Zovak-Juez Civil y Comercial N° 2, hace saber quince (15) días autos: "MIJALUK, NADIA CAROLINA S/ CANCELACION DE CHEQUE"; Expte. 560/14, Sec. 3, decrete Cancelación Judicial Cheques Nros. 00418052; N° 00418053; N° 00418057; N° 00418058; N° 00418060; N° 00418055; N° 00418056; N° 00418059; N° 00418066; N° 00418048; N° 00418049; N° 00418061; N° 00418065; N° 00418064; N° 00418050; N° 00418067; N° 00418068; N° 00418069; N° 004180070; N° 00418051; N° 00415243, perteneciente cuenta corriente N° 295-20-3283/6, Banco Frances-Sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco. Secretaría, de mayo de 2014.- 02 Jun 2014

Dra. Norma Cristina Avalos
Abogada/Secretaria

R.N° 155.312 E:30/6 V:4/8/14

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la localidad de Puerto Vilelas, sito en 20 de Junio y San José de Flores, de esta ciudad, a cargo del Dr. Aldo Fredi Benítez, en autos: "Ocampo, Daniel Roberto s/Juicio Sucesorio Ab-

Intestato", Expediente. N° 372/13, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. OCAMPO, Daniel Roberto, M.I. N° 16.142.029, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Pto. Vilelas, ... de junio de 2014.

Dra. Lis Ruidíaz
Secretaria

R.N° 155.536 E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- La Dra. Gabriela Noemí Ponce, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Enrique Valentín IBARRA (MI N° 8.300.261) e Ignacia CARRIZO (MI N° 6.403.868), para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Ibarra, Enrique Valentín y Carrizo, Ignacia s/Sucesión ab intestato", Exp. 889/2014, Sec N° 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2. Las Breñas, 30 de abril de 2014.

Dr. Héctor M. Laola
Secretario

R.N° 155.540 E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez, Juzgado de Paz Letrado de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Mercedes GOMEZ, DNI N° 09.243.954, comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponde, en los autos caratulados: "Mercedes Gómez s/Sucesorio", Exp. N° 2.616/13 S.2. Pcia. Roque Sáenz Peña 15 de noviembre de 2013. Dra. Marina Risuk, Secretaria Juzgado de Paz Letrado, 21 de febrero de 2014.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 155.541 E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez Civil y Comercial N° 15, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, 2° P., cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días para que herederos y/o acreedores que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante Leonildo Casimiro BERNARDIS -D.N.I N° 07.412.087-, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "Bernardis, Leonildo Casimiro s/Sucesión Ab-intestato", Expte. N° 6.556/13. Secretaría N° 15 a cargo de Dr. Carlos Antonio Benítez, Abogado. Resistencia, 11 de abril de 2014.

Carlos Antonio Benítez
Secretario

R.N° 155.542 E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- La Dra. María Laura P. Zovak, Juez Subrogante de Primera Instancia, Primera Nominación, Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña Ana María ALVAREZ, DNI N° 17.429.041, con domicilio en Chacabuco N° 454, Sáenz Peña, fallecido el 19 de abril de 2012, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 23 de junio de 2014.

Dra. Noelia M. Silva Genovesio
Abogada/Secretaria

R.N° 155.546 E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- El Juzgado de Paz N° 1 de Resistencia, Chaco, a cargo del Dr. Oscar R. Lotero; Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Pallini, sito en Brown N° 249, 1° piso, ciudad, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario dejado por el causante, Sra. MONTIEL, María Matilde, M.I. N° 1.546.017 en autos caratulados: "**Montiel, María Matilde s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 3852/13, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, Chaco, 3 julio de 2014.

Dra. Gabriela Pallini
Secretaria

R.N° 155.547 E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- El Dr. Diego Caballero, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Laboral Único de Villa Ángela, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza, a la Sra. Lilian Catalina Vucko, para que dentro de diez días (10) se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el presente proceso caratulado: "**Luna Pedro Andrés c/ Vucko Juan, Vucko Robert Fabián y Gieco María Alejandra s/Haberes Adeudados**", Expte. N° 131 - F° 223 - Año 2012. Villa Ángela, 07 de mayo de 2014.

Gladys Verónica Molina
Abogada Secretaria

s/c E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- El Dr. Mauricio Fabián Rouvier, Juez de Sala Unipersonal de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, en los caratulados: "**Palacio Julio César - Milesi Mirko Rubén s/Hurto Ganado Mayor**", Expte. N° 145/06, que se tramitan por ante la Secretaría N° 2, hace saber por cinco días, que en los presentes se dictó Sentencia N° 53 de fecha 16 de junio de 2014, en relación, al imputado Julio César PALACIO (D.N.I. N° 33.145.397, argentino, soltero, carpintero, domiciliado en calle Pellegrini N° 155 de la localidad de Quitilipi- Chaco, nacido en Quitilipi el 17/06/87, hijo de Mirta Vekis y Tomás Palacio); resolución que en su parte dispositiva dice: "...En razón de ello, esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, RESUELVE: 1) DECLARAR extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de Hurto de ganado mayor (art. 163 inc. 1° del C.P.) que pudo corresponder en la presente, sobreseyendo total y definitivamente a Julio César PALACIO, de circunstancias personales obrantes en, autos por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del Código Procesal Penal. II) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía que pesa sobre Julio César PALACIO (fs. 116 y vta.) y, en consecuencia, la orden de detención que pesa sobre el mismo (fs. 105), cuya inserción en la Orden del Día Policial se encuentra requerida con Nota N° 112-J/11, de fecha 25/04/2011, librada por la Comisaría Quitilipi - Dirección Zona Interior Sáenz Peña; firme que estuviere

el presente decisorio. III) Notificar por Edicto a Julio César Palacio de la presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días. IV) De forma." Fdo: Dr. Mauricio Fabián Rouvier - Juez de Sala Unipersonal, Elina Inés Vigo - Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña 14 de julio de 2014.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c E:18/7 V:28/7/14

EDICTO.- Dr. Rodolfo Gustavo Lineras, Juez de Sala Unipersonal, en los caratulados: "**Chávez Blás Anacleto, Sánchez Valerio y Rojas Luis Alberto s/Hurto y Defraudación al Fisco Real**", Expte. N° 30/07, Secretaría N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por prescripción en favor de Blás Anacleto CHÁVEZ (argentino, soltero, jornalero, DNI. N° 20.101.777, domiciliado en El Palmar - Quitilipi, nacido el 03/02/68 en Juan José Castelli - Chaco, hijo de Ciriaco Chávez y Mercedes Moreno (f)); cuya parte pertinente dice: "N° 54. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil catorce, ... esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, FALLA: I) ... II) ... III) DECLARANDO extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de los delitos de Hurto y defraudación al fisco en concurso real (arts. 162 y 174 inc. 5 en función del art. 55 del Código Penal), que pudo corresponder en la presente causa, sobreseyendo total y definitivamente al imputado Blás Anacleto CHÁVEZ, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del C.P.P. IV) DEJANDO sin efecto la rebeldía declarada a Blás Anacleto CHÁVEZ (fs. 265). y, en consecuencia, la orden de detención que pesa sobre el mismo cuya inserción en el orden del día policial se encuentra requerida mediante Nota N° 066-J/03, de fecha 14/10/03, librada por la Unidad Regional Dos - Subcomisaría El Tacuruzal conforme surge de fs. 205; por haber desaparecido las causales que motivaran la misma; firme que estuviere el presente decisorio. V) NOTIFICANDO por Edicto a Blás Anacleto CHÁVEZ de la presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. VI) ... VII) ... VIII) Convertir en definitiva la entrega realizada a Blás Anacleto CHÁVEZ en carácter de depósito judicial provisorio, en fecha 05/02/99 por ante el Juzgado de Instrucción y Correccional de la II Circunscripción Judicial (fs. 77), firme que estuviere la presente. IX) Convertir en definitiva la entrega realizada a Blas Anacleto Chávez en carácter de depósito judicial provisorio, en fecha 10/02/99 por ante la Unidad Especial Ecológica - Policía del Chaco - de la ciudad de Juan José Castelli (fs. 87 y vta), firme que estuviere la presente. X) ... XI) De forma." Fdo. Dr. Rodolfo Gustavo Lineras, Juez de Sala Unipersonal; Elina Inés Vigo - Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 11 de julio de 2014.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c E:18/7 V:28/7/14

EDICTO.- El Sr. Juez Civ. y Com. Vig. Terc. Nom. Dr. Fernando Luis Lavenás, Sec. a mi cargo, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 5° piso, hace saber por cinco

(5) días en los autos caratulados: "NODARCO S.R.L. s/Quiebra Pedida por el Acreedor", Expte. N° 6771/07, que en fecha 05/09/2012 se ha DECLARADO LA QUIEBRA de NODARCO S.R.L. CUIT N° 30-61187065-1, inscripta en el Registro Público bajo el N° 13, Folio 79/81, Tomo 20, 1° cuerpo del año 1986, con domicilio social inscripto en Monteagudo N° 623 de esta ciudad. Interviene como Síndico al C.P. Víctor Rafael Tacca, con domicilio en Don Bosco N° 42 4° Piso - "A", "B", "C" y "D" de esta ciudad. Se dispuso además: "Resistencia, 14 de julio de 2014. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR la Quiebra de NODARCO S.R.L. CUIT N° 30-61187065-1, inscripta en el Registro Público bajo el N° 13, Folio 79/81, Tomo 20, 1° cuerpo del año 1986, con domicilio social inscripto en Monteagudo N° 623 de esta ciudad. IV.- ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V.- INTIMAR al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4) y que constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; circunstancia esta que deberá transcribirse en el edicto a librarse. VI.- PROHIBIR hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°). VIII.- PROHIBIR hasta la presentación del informe general por parte del síndico al representante legal del fallido ausentarse del país sin la debida autorización judicial (art. 103 de la L.C. y Q.). Para asegurar el cumplimiento de la prohibición, líbrense oficios a la Dirección Nacional de Migraciones, Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval y demás organismos que correspondiere. ... XII.- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 08 de septiembre de 2014. XIII.- ORDENAR la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 27, 28 y 89 de la Ley 24522, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, por Secretaría. XIV.- FIJAR el día 22 de octubre -de 2014, como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el informe individual a que alude el art. 35 de la Ley de C. y Q.(art. 88 último párrafo). XV.- ESTABLECER el día 04 de diciembre de 2014, como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art 39 de la L. C. y Q.. ... XVII.- INTIMAR al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado, circunstancia que deberá hacerse constar en el edicto a publicarse. XVIII.- COMUNICAR la presente y el plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, a la Dirección General de Rentas de ésta provincia, Municipalidad de Resistencia, y a todo otro organismo del Estado que pudiera resultar acreedor, a cuyo fin líbrense oficio (confr. art. 34 inc. 8 del CPCC, t.o. Ley Provincial N° 5.119). ... Fdo.: Fernando Luis Lavenás - Juez Civ. y Com. Vigésimo Tercera Nominación".- Resistencia, 15 de julio de 2014.

María Alejandra Mondino
Abogada Secretaria

s/c

E:18/7 V:28/7/14

LICITACIONES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACION
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 214/14 autorizado mediante Resolución A.G., N° 1058/14.

Objeto: contratar la provisión, implementación y puesta en marcha del servicio primario de transmisión de datos mediante una red digital simétrica MPLS con capacidad para el transporte de servicios convergentes de voz y datos encriptados, y una red secundaria y redundante, con acceso a internet, que vincule las distintas dependencias del Poder Judicial de la Nación, a partir del 1° de octubre de 2014 o notificación efectiva de la Orden de Compra, si esta fuera posterior y por el término de veinticuatro (24) meses, con opción de prórroga de 12 meses más.-

Valor del Pliego: PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 19.211,80).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Administración Financiera -Departamento de Compras- Sarmiento 877, 1er Subsuelo (Sala de Aperturas) Cap. Fed. el día 11 septiembre de 2014 a las 10:00 hs.

Jose Luis Alberto Aguilar
Presidente

R.N° 155.400

E:7/7 V:25/7/14

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONTADURIA Y TESORERIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

Llámanse a LICITACION PUBLICA N° 65/14-I.D.P-S/ EXPTE.: E47-2014-139 E- Fecha apertura día: 30/07/2014 a las 10.00 hs. en Dirección de Administración Contaduría y Tesorería General de la Provincia del Chaco - sito en Marcelo T. Alvear 145 -entre piso B- Casa de Gobierno:- Se solicita contratación de un inmueble destinado al Instituto del Defensor del Pueblo de la Provincia del Chaco con ubicación en un radio aproximado de 500 mts. de Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco, con certificado de obras terminado, ventilación e iluminación, con normas de prevención contra incendio, medios de escape con salida de emergencia y señalización, con accesibilidad para personas con discapacidad, en edificio de más de un piso debe contar con medios de elevación (ascensor y escalera), con diez oficinas o más, con aire acondicionado tipo split-frio/calor-, instalaciones eléctricas adecuadas para uso informático, contar con más de una cocina, dos o más baterías de baño.

Aclaración: El monto de contratación debe incluir mantenimiento de equipos de refrigeración, de ascensores (en caso de contar), alarma instalada, iluminación en el frente, artefactos extinguidores de fuego.

Plazo de contratación: Dos años con opción de prórroga a dos años más. Monto mensual aproximado (\$ 28.000) total aproximado (\$ 672.000) a partir de agosto de 2014 - según Resolución 256/14 I.D.P.

Retiro y presentación de pliegos en: Dcción. de Administración Contaduría y Tesorería Gral. de la Provincia hasta el día 30/07/2014 - 09:45 horas.

Dominguez G. Rafael

Director

s/c. E:14/7 V:23/7/14

————— >*< —————
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
 AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
 INMUEBLES

Llámesse la **Licitación Pública INM N° 3383** para los trabajos de "Reemplazo de los equipos del sistema central de aire acondicionado y mantenimiento integral de las instalaciones termomecánicas por 12 meses" en el edificio sede de la sucursal VILLA ANGELA (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará el 12/08/14, a las 12:30 Hs., en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326, 3° piso oficina 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Villa Ángela (Chaco) y en la Gerencia Zonal Resistencia (Chaco).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina

www.bna.com.ar

Valor del pliego: \$ 650.

Costo estimado: \$ 566.300 más IVA.

Rosa Lima

Jefe de Departamento

R.N° 155.513 E:16/7 V:23/7/14

————— >*< —————
 PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
 SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
 GESTION PÚBLICA

LICITACION PUBLICA N° 51/2014

Objeto: Adquisición de elementos de limpieza e higiene destinados para la limpieza de los lugares de alojamientos y de aseo personal de menores, internas e internos del Complejo Penitenciario II, División Alcaidía Resistencia, División Alcaidía de Mujeres, División Alcaidía de Villa Ángela, División Alcaidía de Charata, División Alcaidía de San Martín, División Alcaidía de Castelli, Centro de Atención al Menor Aldea Tres Horquetas, Centro de Atención al Menor Tres Horquetas y Casa de Pre-Egreso San Maximiliano Kolbe, dependiente del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social. **Decreto N° 1.170/2014.**

Presupuesto oficial: Pesos ochocientos setenta mil (\$ 870.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- edificio "B", Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 5 de agosto de 2014, a las 12:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 05.08.2014, a las 12:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 23.07.2014 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dcción. Gral. de Contrataciones

Estratégicas y/o Interjurisdiccionales

s/c E:18/7 V:23/7/14

————— >*< —————
 PROVINCIA DEL CHACO
 SERVICIO PENITENCIARIO Y DE
 READAPTACIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN - SECCIÓN COMPRAS

LICITACION PÚBLICA N° 438/14

Objeto: para la adquisición de (9.300) kilogramos de pan y (403) kilogramos de pan rallado, destinados al racionamiento de un total de seiscientos treinta y cinco (635) personas, distribuidos entre menores, internos, internas, personal de guardia de la División Alcaidía de Resistencia, División Alcaidía de Mujeres, Departamento Seguridad y Traslado, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias, Casa de Pre Egreso San Maximiliano Kolbe, Centro de Atención al Menor Aldea Tres Horquetas, División Seguridad Externa y personas alojadas en comisarías del área Metropolitana, cuyo período de consumo corresponde a los meses de agosto y septiembre del corriente año.

Presupuesto oficial: Ciento noventa y cinco mil (\$ 195.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial, Departamento Administración, Sección Compras, 2° piso oficina B, Av. Italia N° 253, Resistencia.

Fecha de apertura de sobres: 28 de julio de 2014, 9:00 horas.

Recepción de las ofertas: En el Departamento Administración, Sección Compras, 2° piso oficina B, Av. Italia N° 253, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: A partir del día 18 de julio en la Sección Compras, Departamento Administración, Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social, de 8:00 a las 12:30 y de 18:00 a 20:30 horas en Av. Italia N° 253, 2° piso, oficina B, ciudad.

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200) en sellado de ley.

Carlos Saúl Gisin

Oficial Ayudante

s/c E:21/7 V:23/7/14

————— >*< —————
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y
JURADO DE ENJUICIAMIENTO
 PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 001/14
EXPEDIENTE N° 015/14

Objeto: Llamado a licitación por contratación de servicio de limpieza.

Destino: Edificio Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento.

Fecha de apertura: 6 de agosto de 2014. **Hora:** 9:00.

Monto estimado: \$ 380.586,00.

Lugar de apertura y presentacion de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.

- 2) Internet: www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) Valor del pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta) en papel sellado provincial.
- 4) Horario de atención: de 7,30 a 11,00 hs.
C.P. Beatriz Noemí Blanco
Jefa del Dpto. de Compras y Suministros
s/c **E:21/7 V:30/7/14**

————— >*< —————

GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA
PROVINCIA DEL CHACO
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
PLAN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
LICITACIÓN PRIVADA Nº 01/2014
BIBLIOTECA PÚBLICA POPULAR
"JUAN MANUEL DE PUEYRREDON"
Charata - Dpto. Chacabuco
"Construcción del edificio escolar"

Presupuesto oficial: \$ 1.258.026,19.
Plazo de ejecución: 3 (tres) meses.
Recepción de ofertas hasta: 12/08/2014 - 9:30 hs.
Apertura de ofertas: 12/08/2014 - 10:00 hs.
Valor del pliego: \$ 1.259,00 (estampillas fiscales).
Venta de pliegos y consultas: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología - Subsecretaría de Infraestructura Escolar - Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, Chaco.

Lugar de apertura: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología - Subsecretaría de Infraestructura Escolar - Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, Chaco.
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
César Gabriel Lemos
Subsecretario de Infraestructura Escolar
s/c **E:21/7 V:23/7/14**

————— >*< —————

MINISTERIO DE EDUCACION
PRESIDENCIA DE LA NACION

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: **J. I. Nº 180 - Resistencia**
"Ampliación y refacción del edificio escolar"

Licitación Pública Nº 10/14

Presupuesto oficial: \$ 2.749.527,16.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
Fecha de apertura: 26/08/2014 - 9:00 hs.
Lugar: Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, Subsecretaría de Infraestructura Escolar.
Plazo de entrega: hasta el momento de la apertura.
Valor del pliego: \$ 2.750,00, estampillas fiscales.
Lugar de adquisición del pliego: Gobernador Bosch Nº 99, Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia.

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: **J. I. Nº 140 - Villa Angela**
"Ampliación y refacción del edificio escolar"

Licitación Pública Nº 11/14

Presupuesto oficial: \$ 3.647.976,16.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
Fecha de apertura: 26/08/2014 - 10:00 hs.
Lugar: Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, Subsecretaría de Infraestructura Escolar.

Plazo de entrega: hasta el momento de la apertura.
Valor del pliego: \$ 3.648,00, estampillas fiscales.
Lugar de adquisición del pliego: Gobernador Bosch Nº 99, Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia.

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: **E.E.P. Nº 837 - Villa Angela**
"Ampliación y refacción del edificio escolar"

Licitación Pública Nº 12/14

Presupuesto oficial: \$ 8.297.458,19.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
Fecha de apertura: 26/08/2014 - 11:00 hs.
Lugar: Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, Subsecretaría de Infraestructura Escolar.
Plazo de entrega: hasta el momento de la apertura.
Valor del pliego: \$ 8.298,00, estampillas fiscales.
Lugar de adquisición del pliego: Gobernador Bosch Nº 99, Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia.

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: **E.E.P. Nº 131 - Pcia. De la Plaza**
"Sustitución del edificio escolar"

Licitación Pública Nº 13/14

Presupuesto oficial: \$ 11.055.812,16.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
Fecha de apertura: 26/08/2014 - 12:00 hs.
Lugar: Gobernador Bosch Nº 99, Resistencia, Subsecretaría de Infraestructura Escolar.
Plazo de entrega: hasta el momento de la apertura.
Valor del pliego: \$ 11.056, estampillas fiscales.
Lugar de adquisición del pliego: Gobernador Bosch Nº 99, Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia.

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación
César Gabriel Lemos
Subsecretario Infraestructura Escolar

s/c **E:21/7 V:1/8/14**

————— >*< —————

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y
JURADO DE ENJUICIAMIENTO**
PROVINCIA DEL CHACO
**LICITACION PUBLICA Nº 001/14
EXPEDIENTE Nº 015/14**

Objeto: Llamado a licitación por contratación de servicio de limpieza.

Destino: Edificio Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento.

Fecha de apertura: 06 de agosto de 2014.

Hora: 09:00.

Monto estimado: \$ 380.586,00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

1) Resistencia: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

Domicilio: Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.

- 2) Internet: www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 3) Valor del pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta) en papel sellado provincial.
- 4) Horario de atención: de 7,30 a 11,00 hs.

s/c

E:23/7 V:1/8/14

CONVOCATORIAS

CORPORACION MEDICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Corporación Médica Argentina S.A., a realizarse el día 07 de Agosto de 2014, a partir de las 20:00 horas, en la sede social, Arazá 66, de la ciudad de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables Básicos, Notas Complementarias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, así como el Inventario General correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2013.
- 3) Elección de autoridades.

Nota: los señores accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550) y sus modificatorias.

Juan Carlos Böer

Presidente

R.Nº 155.478

E:14/7 V:23/7/14

CORPORACION MEDICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Corporación Médica Argentina S.A., a realizarse el día 07 de Agosto de 2014, a partir de las 21:00 horas, en la sede social, Arazá 66, de la ciudad de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Continuidad de la empresa.

Nota: los señores accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550) y sus modificatorias.

Juan Carlos Böer

Presidente

R.Nº 155.483

E:14/7 V:23/7/14

BILAB S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de BILAB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2014, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de Av. Rivadavia 772, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, para dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de un accionista para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 11 cerrado al 31/12/2013.

- 3.- Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 11 cerrado al 31/12/2013 y su destino.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado al 31/12/2013.
- 5.- Fijación de la retribución de los miembros del Directorio por el período correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 comprendido entre 1/01/2013 y el 31/12/2013.

EL DIRECTORIO

Ing. José Mario Kupervaser

Presidente

R.Nº 155.530

E:16/7 V:25/7/14

>*<

MINISTERIO DE PRODUCCION

Subsecretaría de Recursos Naturales

PROVINCIA DEL CHACO

CONVOCATORIA CONSULTA PÚBLICA

Disposición N° 285/14

I.- Participación: En el marco de lo dispuesto por la ley N° 6.409 y el Decreto Regl. 932/10 se convoca a CONSULTA PÚBLICA por el plazo de quince (15) días corridos desde el día **jueves 31/07/2014**, a los fines de habilitar un espacio institucional para poner a disposición de la comunidad todos los antecedentes, documentos, informes y estudios que contengan los tramites de los "Planes de Manejo Sostenible de Cambio de Uso del Suelo", con sus respectivos "Estudios de Impacto Ambiental" para que la ciudadanía en general, instituciones públicas o privadas y/o toda persona que pueda verse afectada expresen por escrito sus opiniones, observaciones, experiencias e incorporen al tramite la documentación que considere relevante.

II.- Predios:

- Chacra 112, Circunscripción XIV, Departamento 12 de Octubre (Chaco);
- Parcela 1, Chacra 53, Subdivisión Lote 106, Circunscripción VI, Departamento Mayor J. L. Fontana (Chaco);
- Chacra 66, Sección K, Circunscripción VIII, Departamento Almirante Brown (Chaco).

III.- Fecha y lugar: Se ponen los expedientes a disposición de la ciudadanía, por el plazo de quince (15) días corridos desde el día **jueves 31/07/2014**, ello con habilitación de días inhábiles correspondientes el receso administrativo invernal.

IV.- Participantes: Se invita a participar cualquier persona física o jurídica, pública o privada y cualquier organismo estatal que invoque un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva y al público en general, relacionado con la temática de la Consulta Pública.

V.- Metodología: La participación se realizará mediante el aporte en forma ESCRITA de las opiniones, observaciones, experiencias e incorporar al trámite la documentación que se consideren relevantes en el plazo previsto para la consulta en los horarios de 8.00 hs. a 12.00 hs. en las siguientes dependencias públicas:

- Dirección de Bosques de la provincia, ubicada en calle Pellegrini N° 445, 1° piso, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco);
- Subsecretaría de Recursos Naturales, ubicada en calle Marcelo T. Alvear N° 145, ciudad de Resistencia (Chaco);
- O en cualquier oficina forestal de la provincia del Chaco.

VI.- Inscripción: Para participar previamente las personas físicas o jurídicas se deberán inscribir en el registro especial consignando nombre, apellido, documento nacional de identidad y/o CUIT, domicilio real y legal, y el interés que invoca en la participación.

VII.- Vista de documentación y explicación del trámite: Se podrá obtener la vista de los trámites y la extracción de fotocopias, únicamente, en la sede de la Dirección de Bosques de la provincia, ubicada en calle Pellegrini N° 445, 1° Piso, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).-

DIRECCION DE BOSQUES
Sáenz Peña - Cel. (364) 15454064
 www.direcciondebosques.blogspot.com
 cus.chaco@gmail.com
Ing. Agr. Mauro Hernán Senger
 Subsecretario

s/c. _____ >*< _____ E:21/7 V:23/7/14

S.E.L.C.H.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LOTERÍA CHAQUEÑA
CONVOCATORIA
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 29 de agosto del 2.014.

Hora: 11,00 hs.

Lugar: Güemes 46, en el hall de entrada planta baja, sede central de Lotería Chaqueña, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de un Presidente de y un Secretario de Asamblea respectivamente.
- 2) Elección de dos asambleístas, para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario respectivamente.
- 3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance General por el período 01/05/13 al 30/04/14.

Nota: Artículo 29 del Estatuto Social vigente: Las Asambleas se celebrarán válidamente, con la presencia de la mitad más uno de los Socios Cotizantes, luego de una hora, con la presencia del número que supere a los miembros de "La Comisión Directiva".

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Hugo Fernando Cabral
 Secretario Adjunto

Héctor Oscar Solís
 Presidente

R.Nº 155.561

E:23/7/14

_____ >*< _____

CLUB SOCIAL DE RESISTENCIA
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados al Club Social de Resistencia, en los términos de lo establecido por los artículos 49 y 50 de su estatuto social para el día 10 de agosto de 2014, a las 09:30 horas en la sede de la institución, sita en Av. Alberdi 283, de la ciudad de Resistencia y para el tratamiento de la siguiente **orden del día:**

- 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y quien actúe como secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos, del Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de abril de 2013 y el 31 de Marzo de 2014.
- 3) Designación de tres miembros para fiscalizar el acto de la elección de autoridades y el escrutinio de votos.
- 4) Elección de autoridades por vencimiento de mandato: **Presidente:** GABARDINI, Eduardo R.; **Secre-**

tario: GONZALEZ, Rafael A.; **Tesorero:** SANCHEZ DANSEY, Marcelino; **Prosecretario Suplente:** MAFFEI, Luis Angel; **Vocal Titular 1º:** SEVILLA, Jorge Alberto; **Vocal Titular 2º:** DEL ZOTTO, Héctor Alcides; **Vocal Titular 3º:** GOMEZ, Mario Ramón; **Vocal Suplente 2º:** RAMUA, Omar; **Revisor Cuentas 1:** PETRAGLIA, Adolfo José; **Revisor Cuentas 2:** ACOSTA, Ernesto Raúl; **Revisor Cuentas Suplente:** BERTON PEÑA, Raúl.

Artículo cincuenta: La Asamblea General Ordinaria quedará constituida con el número de asociados presentes en el día y hora citados. Tendrá por objeto considerar y pronunciarse sobre la Memoria, Balance e Inventario que presentará la Comisión Directiva, y elegir los miembros que integrarán a ésta, hasta cubrir las vacantes que hubiere. En esta Asamblea se tomará también en consideración y se resolverá sobre los demás asuntos de interés general que sean propuestos por la Comisión Directiva, por iniciativa de ésta o que hayan solicitado su inclusión no menos de veinte asociados, a dicha Comisión Directiva, hasta un mes antes del fijado para la Asamblea.

Eduardo Rodolfo Gabardini
 Presidente

R.Nº 155.562

E:23/7/14

_____ >*< _____

SIMPLE ASOCIACION CIVIL EL TALA
 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 Cumpliendo con lo dispuesto por nuestro estatuto social, convocamos a ustedes a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en el domicilio de la calle García Merou N° 2625, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, el día 23 de agosto del 2014, a partir de la 18:00 horas, para tratar los siguientes **puntos del día:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Elección de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio iniciado el 01/07/2013 al 30/06/2014.
- 4.- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Castillo, Carlos
 DNI 23.987.396

R.Nº 155.563

E:23/7/14

_____ >*< _____

ASOCIACION CIVIL ORGANIZACION COMUNITARIA UNION Y ESFUERZO
 BARRANQUERAS - CHACO
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Organización Comunitaria Unión y Esfuerzo, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2014, a las 20.30 horas, en su sede social de la calle Guido Spano 290, Barranqueras, Chaco.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados presentes para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014.

Juan Carlos Romero
 Presidente

R.Nº 155.565

E:23/7/14

REMATES

EDICTO.- Norma A. Fernández de Schuk, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 10, Secretaría N° 10, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, 5^{to}. piso, de Resistencia, hace saber por edicto que se publicarán por cinco (5) días en autos: **“López Pablos, Rodolfo Alvaro s/Pedido de Quiebra por Acreedor - Hoy Quiebra”**, Expte. N° 2.792/07, que la Martillera Catalina del Carmen Codas, M.P. 557, C.U.I.T. 27-22002860-2, IVA Responsable Monotributo, rematará el día 30 de Septiembre de 2014, a las 10 hs., en Av. Italia 2235 UF 2, de Resistencia, los siguientes bienes: 1) Un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo que tuviere, ubicada en calle pública del Barrio Golf Club, de Resistencia, Matrícula 31.737 C. II, Secc. C, Ch. 197, Mz. 5, Pc. 12, del Departamento San Fernando, de medidas irregulares, aproximadamente 20,17 m. de frente y superficie total de 970 m2, sin construcciones ni ocupantes. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: \$ 116.700,00 (2/3 valuación fiscal). Señala: 10% del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión 6%, en efectivo en el acto de subasta. Deudas a cargo de la fallida hasta el día de la subasta: Municipalidad (Impuesto Inmob. y Tasas de Serv.): \$ 12.341,90 al 28/02/2014, SAMEEP y SECHEEP sin deuda por no tener conexión, y 2) un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo que tuviere, ubicado en Juan XXIII N° 61/79, Nomenclatura Catastral Ch. 118, Mz. 97, Pc. 34, identificado al Folio Real Matrículas N° 35.076 y 35.077 (unificados en la parcela 34, antes parcelas 10 y 11 respectivamente), Departamento San Fernando, ciudad de Resistencia, de 18,20 m. de frente por 43,34 m. de fondo, superficie total 788,78 m2, ocupados totalmente por una construcción en dos plantas, donde funciona la empresa ARA TODO S.A., inquilina con contrato de alquiler vigente hasta el 31/10/2016 con un cánón locativo de \$ 1.500 mensuales. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: \$ 729.421 (2/3 partes de la valuación fiscal). Señala: 10% del precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión 6%, en efectivo en el acto de subasta. Deudas a cargo de la fallida hasta el día del remate: Municipalidad (Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios) \$ 843,94 al 28/02/2014, SAMEEP: en gestión de cobro comercial \$ 418,74 al 3/12/13; adeuda plano sanitario y SECHEEP \$ 6.799,62 al 18/12/13. No se suspende por lluvia. Consultas: Catalina Codas. Cel (0362) 154816557. Resistencia, 8 de julio de 2014.

Nicolás Alejandro Jokmanovich
Abogado/Secretario

R.N° 155.548 E:18/7 V:28/7/14

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. María Eugenia Barranco Cortés, Juez, Secretaría N° 4, sito en Av. Laprida N° 33, 1° piso, Torre II de esta ciudad, hace saber por tres (3) días, autos: **“Provincia del Chaco c/El Capullo S.C.C. s/Apremio”**, Expte. N° 12.772, año 2.003, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 27 de Agosto 2.014, a la hora 10:00 en calle Roque S. Peña N° 570 (Colegio de Martilleros del Chaco), Resistencia, el inmueble individualizado catastralmente como: Circ. I, Sección B, Manzana 86, Parcela 24, Dpto. Comandante Fernández, Sup.: 516,11 m2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Folio Real Matrícula N° 21.291, Dpto. Comandante Fernández, con todo lo clavado, plantado y adherido al piso en cual se encuentra construido un galpón destinado a cocheras. Deudas: Municipalidad: \$ 317,69 (en concepto de impuesto inmobiliario y tasa de

servicios) al 29/07/13. Sameep: \$ 3.454,77 al 31/07/13. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. Base: \$ 44.997,26 (correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Señala: 10% acto de la subasta. Saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6% cargo comprador. Si no hubiera oferentes por la base asignada y transcurrido treinta minutos se reducirá la base en un 25%, de persistir tal situación y transcurrido el mismo tiempo, se subastará sin limitación de precio (**sin base**). El inmueble se encuentra ocupado por terceros. Visitas: todos los días de 17 a 20 horas. Informes: Martillero actuante en calle Posadas N° 65, T.E.: (0362) 4451208. Resistencia, Chaco. Resistencia, 14 de julio de 2014.

Dr. José Manuel Lago
Secretario Provisorio

s/c E:18/7 V:23/7/14

EDICTO.- El Juzgado de Procesos Ejecutivo, Concursos y Quiebras de Sáenz Peña, Chaco, a cargo del Dr. Marcelo D. Gauna, hace saber por dos días que el Martillero Público Javier Jovanovich, Mat. 444, cuit 20-21849431-6, rematará el 21/08/14, a las 16,00 hs., en Superiora Palmira 653, de esta ciudad: el automotor dominio FAQ-352 marca Chevrolet, año 2005, modelo Corsa Classic Super 1.6n, motor Chevrolet N° 745038893, chasis Chevrolet N° 8AQ5B19N05R150059. Condiciones: Base: \$ 16.650 (monto deuda prendaria). Contado, mejor postor. Comisión 8% a cargo del comprador. El automotor se subastará en el estado en que se encuentra conforme acta de Secuestro agregada en autos a fs. 34 y será exhibido una hora antes del remate, no será admitido reclamo alguno por el estado y funcionamiento del mismo después de subastado. Deudas: patente municipal al 10/06/14 \$ 836,74. Las deudas y la transferencia respectiva están a cargo del comprador. Remate ordenado en autos: **“Báez, Sergio O. c/Castro, Luis Alberto s/Ejec. Prendaria”**, Expte. 2.532/13. Informes y visitas concretarlas con el martillero actuante calle S. Palmira (17) 653, Telefax. 0364-4421123, Cel. 364-4469009, email javier@govanovich.com.ar. Sáenz Peña, Secretaría, 11 de julio de 2014.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R.N° 155.564 E:23/7 V:25/7/14

EDICTO.- El Dr. Diego Alberto Caballero, Juez del Juzgado Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial de la provincia del Chaco, hace saber por dos (2) días, autos: **“Borda, Guillermo c/Cooperativa Agrícola San Bernardo Limitada s/Ejecución de Planilla de Aprestos en Autos N° 145/07”**, Expte. 81, Año 2013, que el Martillero Nahuel Alejandro Rusitschka, M.P. N° 852 (cuit: 20-33615220-9) rematará el día 25 de Agosto del 2014, a las 10:00 hs Am. en calle Pte. Perón 253, de la Ciudad de Villa Ángela, Chaco: Una balanza marca Bianchetti, modelo AV. N° 172191, de color verde, cabezales color gris azulado. Base: sin Base. Condiciones: Contado y mejor postor. Comisión del 10% a cargo del que resulte comprador. Visitas: los días 18, 19 y 20 de Agosto del cte. año, en el horario de 08:00 a 12:00 hs., en el predio de la Cooperativa Agrícola San Bernardo Limitada, sito en calle Chaco N° 28, de la localidad de San Bernardo Limitada, Provincia del Chaco. Informes: Martillero actuante en calle Pte. Perón N° 253, Tel: 03735 436988. Villa Ángela, Chaco. E-mail: nahuelrusitschka@gmail.com. Villa Ángela, Chaco, 17 de julio de 2014.

Dra. Gladys Verónica Molina
Abogada/Secretaria

R.N° 155.560 E:23/7 V:25/7/14